

Notas sobre el constructor en Cuba. Parte 1 (Colonia) **Comments on Construction Workers in Cuba. First Part (Colonial Times)**

Norbisley FERNÁNDEZ RAMÍREZ*

Adela María GARCÍA YERO**

*Editorial Ediciones Universidad de Camagüey, Cuba
e-mail: norbisley.fernandez@reduc.edu.cu

** Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Cuba
e-mail: adela.yero@reduc.edu.cu

RESUMEN

Se presentan las condicionantes socioeconómicas de la construcción, las opciones de formación, así como las condiciones y particularidades del oficio de constructor en la época colonial cubana. Se empleó la observación documental. Se concluyó que la enseñanza de la ingeniería o la arquitectura no llegaron a organizarse en la Cuba colonial. La escasez de estructuras institucionales de educación y la condición de colonia fueron determinantes en el desarrollo de un grupo de constructores que, sin ser graduados de educación superior, ofrecieron soluciones arquitectónicas a las necesidades del crecimiento urbano. La organización laboral (asociaciones o gremios) de los trabajadores de la construcción tuvo algún auge a partir de las últimas décadas del XVII.

Palabras clave: constructor, oficio de la construcción, formación, asociaciones de constructores

ABSTRACT

Socioeconomic aspects conditioning construction work, options for education and training in this trade, as well as its conditions and peculiarities during the Cuban colonial period are discussed. Factual observations is applied. Findings show that the teaching of engineering of architecture was not materialized at that time due to the lack of institutionalized educational structure and the colony status, Consequently, a number of a non-professional construction workers began to emerge and provide adequate solutions to the needs of the city (associations or guilds) of construction workers attained a certain significance from the last decades of the 12th century on.

Keywords: construction worker, construction trade, education and training, colony, Cuba

CONDICIONANTES DE LA CONSTRUCCIÓN EN CUBA

El desarrollo de las ciudades siempre ha dependido de la dinámica cotidiana del

asentamiento poblacional que la origina. Las construcciones de los asentamientos encontrados por los españoles eran muy simples (bohíos, caneyes hechos de madera, pencas y yaguas) que fueron aprovechados por los españoles. En Cuba no sucedió como en México o Perú, que contaban con ciudades imperiales precolombinas —y su consiguiente industria de construcción— por tanto, no es de esperar un avance rápido de la urbanización.

En un inicio los colonos aprovecharon lo construido y luego se fue edificando en piedra, por tanto los primeros constructores tuvieron ante sí la inmediatez de habitar y no pudieron recrear la técnica aprendida. Eso para no hablar de la formación técnico profesional, que se reducía al ejercicio de la práctica transmitida de forma oral.

Es así como se fundan las primeras siete villas que se desarrollaron desigualmente en dependencia de su actividad económica fundamental. Más colonización del territorio cubano por parte de España contenía direcciones acerca de cómo organizar la fundación de asentamientos poblacionales, la recreación del modelo urbano ibérico exigía la aplicación de las Ordenanzas de Construcción, que, además de tardías— respecto a la fundación de los primeros asentamientos— no se cumplieron a cabalidad por la topografía, el clima, los recursos humanos y materiales disponibles, aunque algunos requerimientos como la organización urbana a partir de una plaza rodeada de edificios administrativos y de gobierno y las casas de los vecinos más importantes, baste observar el parque Ignacio Agramonte en el Centro Histórico de la ciudad de Camagüey.

Estos asentamientos poblacionales proveyeron mano de obra para la obtención del oro; en ellos “se estableció la base legal organizativa y política de cada región” (Torres y Loyola, 2001, p. 52) pues con cada acto de fundación se establecía un municipio, asimismo se lograba la permanencia de un grupo habitacional mediante el otorgamiento de la condición de vecino. La vecindad era un objetivo muy importante; a quienes alcanzaban esa condición se les repartía indios, tierras y minas.

Se establecieron dos tipos de repartos de tierras: los solares, en el interior de la villa, y otras para cultivo agrícola en los exteriores. Así, los primeros repartos de los recursos naturales y humanos en la isla se rigieron, además de las disposiciones de la metrópoli, por el establecimiento de una iglesia que jerarquizaba la plaza central del poblado, de conjunto con los edificios administrativos (aduana, cárcel, ayuntamiento) y las casas de vecinos más importantes.

Cuando los colonos se convencieron de la inexistencia de oro su interés pasó a otros minerales como el cobre; cuyas minas también se incluían en los repartos. Este tipo de dominio en manos del gobierno municipal dio origen a oligarquías regionales que se verían limitadas al querer exportar, pues la Corona también redefinió sus intenciones con la Isla al considerar su posición como clave para el aseguramiento de la flota

proveniente de las colonias. Se creó la Casa de Contratación de Sevilla para controlar toda transacción comercial con Cuba.

La estancia en Cuba de la flota estimula el enriquecimiento de las villas de Santiago y La Habana, principalmente la última, pues aunque estaba previsto que la estadía durara sólo algunas semanas, roturas y contratiempos podrían aumentarla a meses. Siendo así, la ciudad debía tener establecimientos comerciales y de servicios para los marineros; además un astillero lo suficientemente grande para arreglar las mellas a más de un barco. Fue en los astilleros donde se formaron los que después dejarían su impronta en las construcciones cubanas.

Según Torres Cuevas y Loyola, el Real Astillero de La Habana era el mayor de América; en él se fabricaron naves de hasta 120 cañones y llegó a tener entre 2000 y 3000 trabajadores, muchos de ellos esclavos, en varias especialidades de oficios: herreros, plateros, escultores y carpinteros, entre otros que “proporcionaron una producción variada, una masa trabajadora urbana calificada y un lento pero notable surgir de un arte manual (...) el cual aún se observa al recorrer las estrechas calles de los núcleos históricos de nuestras ciudades” (2001, p. 93).

Asimismo la construcción de iglesias y barcos estimuló una incipiente red de talleres de fundición para hacer sus campanas. De allí salió Jerónimo Martínez Pinzón, maestro fundidor y primer escultor cubano, responsable de La Giraldilla, símbolo de la Ciudad de La Habana.

Ante la creciente importancia de Cuba y de la estadía de la Flota de las Indias, bucaneros y piratas franceses, ingleses y holandeses se interesaron en las riquezas del puerto y en los barcos. La Corona entonces mandó la construcción de un sistema de fortificaciones para proteger su colonia, obligado puerto escala de la flota, entre los que se encuentran el Castillo de La Real Fuerza, La Punta, El Morro, La Chorrera y Cojímar. Para la construcción de tales fortalezas se trajo desde la metrópoli la mano de obra especializada.

Por otra parte “la explotación del indio provocó que su población disminuyera rápidamente: de 112 000 en 1510 quedaban 893 en 1544” (Torres y Loyola, 2001, p. 57). Por tanto la demanda de mano de obra exigió la búsqueda de esclavos en otras partes del mundo. La entrada de esclavos africanos significó aumento demográfico y el surgimiento, además, de un nuevo ente cultural que intensificaría las contradicciones existentes entre la colonia y la metrópoli: el criollo.

El incremento de la raza negra hizo que la Corona decidiera estimular la inmigración europea mediante el otorgamiento de iguales derechos que los españoles. A nivel internacional algunos factores también provocaron que las vírgenes tierras de Cuba y sus abundantes recursos naturales se convirtieran en destino de muchas familias: la Revolución de los esclavos de Haití, las guerras de independencia americana, etc.

provocaron que a finales de siglo XIX hubieran entrado 674 095 extranjeros (Más, 2000, p. 57). Ellos impulsan la fundación de ciudades, el cultivo del café, el cacao y la caña de azúcar. Son estas industrias de plantación las que ocuparán las grandes extensiones de tierra poco explotadas; serán los centros productores de los principales renglones exportables del comercio del país y propiciarán cambios demográficos. La industria azucarera, por ejemplo, favoreció la creación de bateyes en sus alrededores, así como talleres de fundición para las piezas de los trapiches.

Los extranjeros trajeron consigo su acervo cultural que adaptaron a su nuevo país; la arquitectura no estuvo exenta de tal fenómeno; así surgen ciudades bajo los influjos neoclásicos: con calles rectas, avenidas, lugares de paseo, edificios con puntal alto, decoración sencilla, portadas simétricas, frontón para jerarquizar entradas, etc., como por ejemplo Cienfuegos. También hay criollos dueños de plantaciones, cuyo capital respaldará gran parte de las edificaciones cubanas.

Otra vía de entrada fue la trata de chinos como mano de obra en plantaciones. Para 1865 ya constituían el 10 % de la fuerza de trabajo del país. A esto hay que sumarle la llegada de otros chinos provenientes de México, atraídos por la fiebre de oro y que tuvieron que abandonar esa región por motivos raciales.

Además en este mismo siglo XIX, al abolirse la esclavitud, miles de esclavos obtienen la libertad y se convierten en obreros asalariados. Si se tiene en cuenta que la mayoría de las dotaciones se dedicaban a trabajos agrícolas es lógico suponer que muchos libertos se quedaron en zonas rurales, por tanto el sector agrícola recibe un refuerzo y se estimula la diversificación de productos para consumo interno mediante los sembradíos en tierras arrendadas.

La introducción de nuevos cultivos y su industrialización estimula la diversificación del aprovechamiento de la tierra. A los antiguos hatos y corrales ganaderos se suman los cafetales y cañaverales y las tierras arrendadas a campesinos. Esto va asegurar una población rural estable y otra urbana dependiente de la producción agrícola y del comercio de sus productos.

En resumen todos estos aspectos aumentan la población existente y por tanto la demanda de edificaciones, tanto domésticas como comerciales. Según Torres Cuevas (2001), de 34 803 habitantes que tenía la isla en 1689 había 145 877 en 1757.

Por otra parte en el siglo XIX la reconcentración efectuada en el campo por Valeriano Weyler provocó la migración de familias rurales hacia ciertas ciudades; este aumento de la mano de obra urbana impulsó el aumento de la producción y los servicios de consumo interno y por tanto su diversificación.

Claro que aunque muchos de estos aspectos pueden aplicarse a todo el país, ciudades como Camagüey, con producción y comercio mayormente de ganado tuvo sus

particularidades. El comercio ilegal y el corso le aseguraron a esta región ser la segunda población de importancia a mediados del XVIII.

La ciudad de Camagüey sufrió constantes transformaciones desde sus inicios, tanto urbanística como arquitectónicamente. El primer lugar de asentamiento fue cercano al actual puerto de Nuevitas; poco después los pobladores se reubicaron a orillas del río Caonao, “donde su quema producida por una sublevación indígena obligó a un nuevo movimiento en 1528” (Marichal, 2005, p. 26) que la ubicó entre los ríos Tínima y Hatibonico tal como la conocemos hoy.

No es hasta alrededor de 1620 que comienzan a producirse materiales de construcción que garanticen una mayor calidad constructiva en una reconstrucción hipotética presentada por la Dra. Lourdes Gómez Consuegra (2006) en el libro *Camagüey, ciudad y arquitectura* se puede advertir un trazado rectangular de la plaza, siempre como centro del desarrollo urbanístico que se orienta a partir de cuatro calles que salen de sus ángulos que desembocan en cuatro instituciones religiosas.

Durante la etapa colonial la economía (basada principalmente la ganadería y el contrabando) estimuló la construcción de haciendas, estos renglones conjuntamente con los ingenios provocaron una oligarquía regional que se interesó por recrear su poderío en el tema doméstico.

Por otra parte las construcciones religiosas son un recurrente tema constructivo durante los siglos XVI al XVIII. Comienza a validarse así uno de los valores patrimoniales más importantes de la ciudad y que acreditan la reciente declaración de la ciudad de Camagüey como Patrimonio de la Humanidad: la arquitectura de ese fragmento de la ciudad que hoy se conoce como casco histórico.

FORMACIÓN

Para una comprensión cabal de la situación e importancia de la enseñanza técnica en Cuba durante el periodo republicano se hace necesario un recorrido histórico con particular énfasis en las principales características y hechos que determinaron el desarrollo de este tipo de instrucción en la Isla.

En sus inicios todo profesional, maestro de obras u obrero especializado provenía de la metrópoli. Se tiene en Cuba entonces un vacío de trabajadores especializados de este sector. Con la urgencia de crear sistemas defensivos en los principales puertos de esclavos y jornaleros, aprenderán las técnicas de cantería y construcción a través del ejercicio práctico.

O sea, que hay insuficiente formación técnica o profesional. En Cuba, el colonialismo español, al retirarse, dejó con “instrucción superior a uno de cada 121 blancos y a uno de cada 2 627 negros cubanos; dos tercios de la población era analfabeta y no había ni un ingeniero graduado en nuestra tierra” (Barreto, 1999, p. 5). Este déficit de

profesionales se debe principalmente a la inexistencia de instituciones de formación técnico-profesional. Los conocimientos eran transmitidos oralmente de maestros a aprendices. La esencia de este tipo de aprendizaje era la experiencia práctica como validación y ampliación de un conocimiento inicial y básico para dedicarse a la profesión.

Señala Barreto (1999) que los jóvenes cubanos con posibilidades económicas interesados en la carrera de arquitectura se veían obligados estudiar fuera de la Isla. En España “se crea en 1845 la Escuela Especial de Arquitectura en Madrid” (p. 12). Esta significó un paso importantísimo para la especialización de la carrera de arquitectura, la cual, aunque se impartió desde 1757, nunca había funcionado como instrucción independiente. De modo que:

[...] la ocupación española no aportó modificaciones a la tecnología de construcción indígena cubana (choza), luego con la introducción de nuevos materiales y el proceso posterior de la colonización trajo cierto desarrollo, la ausencia de una instrucción técnico-profesional en Cuba hacía que la formación de la mayoría de los constructores consistía básicamente en la eficiencia práctica (López, 2007, p.12).

Aunque prestigiados investigadores del tema como Lillian Llanes (1985) sitúan los primeros pasos de institucionalización de la enseñanza técnica en el siglo XIX, en textos más recientes como *La figura del aparejador en Cuba* de Lorenzo Mario Rosado Saavedra (2009) o *500 años de construcciones en Cuba* de Juan de las Cuevas Toraya (2001) se hace referencia a un artículo publicado por José María Bens Arrate en la revista *Arquitectura Cuba*¹, donde se menciona que en la construcción del Convento de San Francisco en 1584 participaron operarios graduados en la Escuela de Maestros Canteros establecida por Calona².

Otro antecedente puede situarse en los negocios que exigían las pericias del constructor, como los astilleros que demandaban gran cantidad de escultores, herreros carpinteros y desarrollaron este oficio, que se extendió a otras obras de las ciudades:

¹ El artículo de Arrate en cuestión, aparece en la Revista *Arquitectura Cuba*, año xxviii No. 327 de octubre de 1960 según lo menciona Juan de las Cuevas Toraya, en su op. cit.(p. 438-439)

² Francisco de Calona: (n?- m1607) La Habana. Maestro de cantería. Intervino en la construcción del Castillo de la Fuerza, los criterios y trazado de la Zanja Real, confeccionó un plano para la torre de la Parroquial Mayor que se proyectaba construir. Su hijo reconstruyó la Parroquial Mayor de Puerto Príncipe luego de su incendio en 1616. Cfr. *Tres personajes de la noble Habana*, de Pedro A. Herrera López donde aparece una biografía de este constructor p. 15-60.

“Fue el astillero a la carpintería lo que las fortificaciones fueron a la obra de fábricas” (Herrera, 2005, p. 33) un centro de formación del constructor cubano.

Factores económicos fueron determinantes en la creación de escuelas técnicas especiales a mediados del siglo XIX; por ejemplo: el crecimiento acelerado de la producción azucarera y tabacalera, con el consiguiente enriquecimiento de los propietarios quienes invertían en la construcción. Existían también razones políticas: las reformas de la metrópoli para acallar el creciente sentimiento nacionalista que reclamaba la independencia.

La enseñanza técnica en Cuba surge en el primer cuarto del siglo XIX con la creación de la Escuela de Náutica en el barrio de Regla (1818) y la Escuela de Maquinaria de la Habana (1845). Sin embargo, posteriormente se crearon las Escuelas Industriales que desarrollaron especialidades como agrimensura, agricultura, veterinaria, maestro de obras, telegrafía y comercio. Señala Saavedra que en 1826 Francisco de Arango y Parreño propuso un plan de estudios para la Universidad que incluía asignaturas de Dibujo, Principios de la Matemática, de Agrimensura y Geometría aplicada a las artes y en el mismo año se exhibe un Proyecto de Instituto Habanero que comprendía la asignatura de Arquitectura Civil, pero ninguno prosperó (Rosado, 2009).

Las ideas sobre la apertura de una escuela de Arquitectura en Cuba comienzan con la llegada del general español José Gutiérrez de la Concha quien se hizo cargo del gobierno de la Isla a mediados del siglo XIX. Su primera intención de crear la Escuela de Arquitectura, Maestros de Obras y Directores de Caminos Vecinales tiene que esperar 5 años para materializarse. Esta institución abarcaría estudios de preparación general y los especiales, o sea que: “comprendía dos niveles de enseñanza, supeditada a la Sociedad Patriótica: la Escuela General Preparatoria y las Escuela Especiales” (Cárdenas, 2001, p. 11).

Especial interés se prestaba a la temática de la construcción. En la Gaceta de La Habana del 19 de noviembre de 1854 se publicó que: “Además de las escuelas especiales [...] es de necesidad otra preparatoria para la especial de arquitectura [...] para formar Maestros de Obras, Directores de Caminos Vecinales, Agrimensores y Dibujantes” (LLanes, 1985, p. 98). Estas escuelas preparatorias que, en un inicio debían fundarse en La Habana, Matanzas, Puerto Príncipe y Santiago aceptaban al estudiante de 12 años y los preparaban con conocimientos básicos para ingresar a las especiales como la Escuela Especial de Maestro de Obras y Agrimensor de La Habana (1855). En ambas carreras técnicas se impartían contenidos muy similares, por lo que los alumnos podían graduarse de las dos al mismo tiempo. Aunque con respecto al tiempo de

estudios existen varias opiniones³, se coincide en la existencia de cursos nocturnos, a los cuales asistían artesanos y maestros de oficios. Entre otras materias se cursaba Agrimensura Teórica, Geometría, Topografía, Dibujo Técnico, Agricultura, Mecánica, Agrimensura Legal y Composición de Edificios. Básicamente se aprendía a levantar un edificio, calcular los materiales que debían emplearse, el diseño de los elementos artísticos que debían desarrollarse y a realizar e interpretar planos.

Aunque en lo tocante a los egresados no existe un criterio único, Suárez, (1997) afirma que salieron unos 100 graduados mientras que Rosado (2009) cree que la escuela graduó desde 1862 hasta 1900 unos 200 maestros de obras. Lo cierto es que sus enseñanzas promovieron interés por la calidad de las construcciones, aparte de incorporar al mundo del trabajo a técnicos con mayor calificación, lo que a la vez generó problemas entre los titulados y los no titulados.

Este es el antecedente del surgimiento, en 1863, del Instituto de Segunda Enseñanza que asume la preparación impartida por las escuelas preparatorias y de la Escuela Profesional de Maestros de Obras y Agrimensores y Aparejadores, subordinada al Gobierno Superior Civil. Para el acceso a estas nuevas escuelas técnicas se precisaban dos años más de estudios, la enseñanza secundaria completa que sustituía a los de la Preparatoria y tener cumplidos los 17 años, a cuyo efecto, los contenidos que se impartían a lo largo de dos años teóricos y dos prácticos, eran mayores y más completos. Se profundizaba en la calificación de los nuevos profesionales y se permitía el acceso a los estudios universitarios.

Pero esta reforma generó crisis en las escuelas profesionales debido, por una parte, a la inestabilidad política de la colonia, la crisis económica y la guerra por la independencia y, por otra, al hecho de que una vez superado el bachillerato la mayor parte de los alumnos rehusaban cursar una carrera técnica de grado medio. Contribuía a ello el hecho de ser consideradas las carreras técnicas de menor prestigio que las de letras, además de los puestos de trabajo que podían obtenerse en la administración pública y privada, nada más que con haber superado los estudios secundarios; frente a una pérdida de estímulos que la carrera de maestro de obras sufría en aquel momento por un mercado laboral copado por los maestros de obras sin titulación.

O sea que la enseñanza de la ingeniería o la arquitectura no llegó a organizarse en la Colonia. Solamente hubo las llamadas escuelas generales preparatorias o profesionales, donde se obtenía un título de maestro de obras que para convertirlo en el de arquitecto debía ser revalidado en la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Cuba inicia

³ Según expresa Lillian LLanes en op. cit. el tiempo requerido de estudios eran dos años (p. 27), mientras que Lorenzo Mario Rosado Saavedra los aumenta a tres (p. 100).

el xx con casi medio siglo de maestros de obras egresados y pocos profesionales de nivel superior provenientes del extranjero.

OFICIO Y CONSTRUCCIÓN

El establecimiento de colonos españoles, la mano de obra esclava y las comunicaciones inter y extraterritoriales demandaban el avituallamiento y construcción de edificios que aseguraran las principales funciones de la localidad, tales como el comercio, la administración y un centro religioso.

En la etapa colonial las construcciones gubernamentales (específicamente las militares) estaban en manos de ingenieros militares que formaban parte del cuerpo de ingenieros de la administración y de albañiles de mucha práctica: “llamados más adelantados, conocidos también como maestros de obras” (Llanes, 1985, p. 11).

Entre aquellos de más experiencia se podían encontrar los alarifes y su jefe, el Maestro Mayor de Obras de la Ciudad. Estos términos, según el Dr. Henry Mazorra Acosta (2005), no designaban una clase de constructores sino una función gubernamental. Los alarifes generalmente se encargaban de inspeccionar y denunciar las edificaciones transgresoras de las ordenanzas: salientes o sin alineación y de la medición de suelos, mientras que el Maestro Mayor otorgaba licencias y podía trazar nuevas líneas de edificación, entre otras. También venían a la Isla profesionales extranjeros de reconocido trabajo contratados por algunas familias acaudaladas.

A estos se unían algunos monjes constructores y arquitectos. Landrove (2008) explica que los ingenieros se encargaban del proyecto y dirección de las obras de fortificación; los monjes constructores hacían trabajos menores al ser considerados de mediana calidad, mientras que para los palacios y edificios de importancia se buscaron los servicios de ingenieros o arquitectos, generalmente extranjeros o graduados en el extranjero.

Según Mazorra (2008) existieron tres géneros de constructores en la colonia: los arquitectos de formación académica, los ingenieros militares y los maestros de obras formados en la actividad práctica. Define a estos últimos como los responsables de la mayoría de las construcciones del periodo colonial.

Como se mencionó anteriormente, para la construcción de los edificios del sistema defensivo de la Isla se contrató a ingenieros militares; cada uno debía de traer sus maestros canteros y oficiales desde la metrópoli expresamente como operarios de dichas obras, al igual que las herramientas. La mano de obra no especializada podía ser esclava o contratada. Muchas veces a un mismo ingeniero se le encargaban varias obras, en tal caso debía contratar tantos aparejadores como obras hubiera de edificar; así las dejaba en sus manos una vez iniciada la construcción.

En 1571 llegaron al país, contratados expresamente para construir el Castillo de la Fuerza, varios artesanos (Fernández, 2012, p. 160).

En sus inicios los regidores del cabildo eran los que velaban el seguimiento de las ordenanzas de construcción pues las ciudades no detenían su crecimiento por la falta de profesionales: “los solares que se mercedaban eran tirados a cordel y por doquiera se levantaban casas de piedra y mampuesto” (Herrera, 2005, p. 70) en La Habana. En el caso de obras de relevancia como aquellas pertenecientes al sistema defensivo quedaban en manos del maestro mayor y el gobernador general, como por ejemplo el Castillo de la Real Fuerza terminado de construir por Francisco Calona bajo la supervisión del gobernador.

El trazado urbanístico y reparto de solares recaían también en gobiernos regionales cuando no había nadie capacitado para tal efecto. Estaba también la figura de los maestros de obras de la ciudad, más o menos equivalente en funciones al arquitecto municipal.

Puede inferirse que la mayoría de las construcciones en el país fueron llevadas a cabo por hombres de formación empírica acumulada en largos años de su ejercicio; juntos a ellos operaban unos pocos arquitectos titulados procedentes de España, maestros de obras que: “en su mayoría procedían de la península, donde habían obtenido su titulación en los gremios de sus ciudades de origen” (Rosado, 2009, p. 27), además de escasos ingenieros titulados que ocupaban puestos en la Administración colonial española de la Isla.

Otro puesto administrativo es el de arquitecto municipal. Aunque hubo intentos por tener profesionales en las regiones de Cuba ninguno llegó a feliz término. Relata el Dr. Mazorra Acosta (2005), que los Ayuntamientos y Juntas Municipales llegaron incluso a pedir pensiones a jóvenes para que fueran a estudiar a España la carrera de arquitectura, pero la mayoría de estas gestiones fueron infructuosas, como es el caso de Camagüey. Aun así se reconoce que en 1867 llega el primer graduado a territorio cubano.

Señala el mencionado autor que la intención de formar graduados de nivel superior no solo era interés de los cubanos. En 1858 la Corona extendió una ley para la creación de la plaza de arquitecto municipal en las principales ciudades de la Isla. Tal otorgamiento se alcanzaría por un concurso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, en el que aprobaron 4 de 5 plazas. Pero este sería sólo el principio de una historia llena de inconstancias, pues a pocos años de esta iniciativa ya las plazas estaban vacías. En Camagüey se puede observar al arquitecto municipal a partir de mediados del XIX. Las funciones de este cargo eran desempeñadas anteriormente por el Alarife Público hasta la llegada de Dionisio de la Iglesia, único arquitecto que ocupó el puesto, hasta 1868. Posteriormente el cargo fue ocupado por maestros de obras y se retomó la designación del Alarife Público.

Sobre las asociaciones en la colonia poco se encontró. No es hasta 1879 que aparece la primera asociación relacionada con la construcción: La Junta Central de Artesanos de La Habana. A ella pertenecían carpinteros, escultores, albañiles, canteros, pintores, herreros y cerrajeros que posteriormente en 1888 se agrupan en gremios dentro de la misma Junta. Según Jiménez (1978, p. 3) “a finales de siglo existían profusión de asociaciones y gremios en el sector de las construcciones”

En Camagüey, pudo constatarse que asistieron delegados al Congreso Obrero de 1892 por el Círculo de Trabajadores de Puerto Príncipe sito en San Esteban esq. San Ramón. Fuera de eso no se halló otra información.

CONCLUSIONES

La enseñanza de la ingeniería o la arquitectura no llegaron a organizarse en la Colonia. La escasez de estructuras institucionales de educación y la condición de colonia dieron lugar a un grupo de constructores que, sin ser graduados de educación superior ofrecieron soluciones a las necesidades provocadas por la lógica del crecimiento urbano. Se evidenció la poca organización laboral de los trabajadores de la construcción.

REFERENCIAS

- Barreto Argilagos, G. (1999, mayo – agosto). El desarrollo histórico de la formación de constructores. *Revista Ingenierías*, 2 (4), 3-7.
- Cárdenas, E. (2001). Del convento a la ciudad universitaria. *Revista Arquitectura y Urbanismo*, 23 (2), 10 -16.
- Gómez Consuegra, L, et al. (2006). *Camagüey, Ciudad y Arquitectura*. Camagüey: Ed Ácana.
- Herrera López, P. (2005). *Tres Personajes De La Noble Habana*. Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Jiménez Pérez, R. (1978, noviembre 16). *Historia de los dignos hombres de los cascos blancos*. Ponencia presentada a la Segunda Reunión Nacional de Historia. La Habana: [s.n].
- Landrove Norman, R. (2008). Impacto urbano y arquitectónico en la relación tradición/modernidad, de las obras proyectadas por los Ingenieros militares en Santiago de Cuba (1788 a 1883) [en línea]. *Diálogos Revista Electrónica de Historia* Número especial. Recuperado el 12 de marzo de 2013, de <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos-.htm>
- Llanes, L. (1985). *Apuntes para una historia sobre los constructores cubanos*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- López, E. (2007). *Perfeccionamiento y digitalización de los contenidos de Tecnología de la Construcción V*. Trabajo de diploma, Arquitecto, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Marichal González, A.M. (2005). Hábitat en Camagüey: un espacio de reflexión. *Arquitectura y Urbanismo*, 26 (1), 26-31.

- Más Sarabia, V. (2000). *La arquitectura habitacional ecléctica en el Centro Histórico de Camagüey*. Tesis doctoral no publicada, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba
- Mazorra Acosta, H. (2005). Del Alarife al Arquitecto Municipal en Puerto Príncipe (pp. 85-101). En Elda E. Cento Gómez, (Comp.). *Cuadernos de Historia Principeña* 4. Camagüey: Ácana
- Mazorra Acosta, H. (2008). *El neoclasicismo en la arquitectura de Puerto Príncipe del siglo XIX*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Sevilla.
- Suárez Moreno, F. (1997). *El maestro de obras Simeón Rodríguez*. España: Ayuntamiento de la aldea de San Nicolás.
- Torres Cuevas, E. y Loyola Vega O. (2001). *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.